Se publica los jueves y domingos.

Número suelto, 5 centimos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75, Por año, 5. Estranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

El precio de les anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-mero 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

May señor mío: Siguiendo mi tarea denunciar abusos, injusticias y desonaldades ante la ley y el derecho, cometidos con ocasión de la venta de bienes nacionales, cuyo acto ejecutado en la neción vecina á últimos del otro siglo por la escoria de los hombres abortados por el Averno para alentar las pasiones, extender por el mundo sus pr incipios y doctrinas, que solo sirven para producir elerror y para horadar y demoler los cimientos sobre que se asienta y descansa ; la sociedad actual, que son la religión, la intoridad, la propiedad y la familia y para producir un poco más pronto ó más farde una guerra de clases y el cataclismo social más sangriento y espantoso que han conocido los hombres y los siglos, y en España ha servido además de para despoblar los pueblos y las aldeas para aumentar la mendicidad, los crímenes contra las personas y la propiedad, y dar fuerza al socialismo, que pide el reparto de la propiedad; funestos productos de la desamortización, fueron para la Nación como las herencias á los pródigos, que solo sirven para aumentar sus prodigalidades y vicios; pues los desamortizadores en sus programas, manifiestos, discursos y hasta en preámbulos de los proyectes de ley dijeron que que los bienes nacionales se vendían para extinguir la Deuda, y los que llevaron teabo la desamortización, apenas subieron al poder, por medio de los motines en las calles y la indisciplina militar en los cuarteles, en vez de los productos le los bienes nacionales invertidos en mortizar deuda, los emplearon en aumenter el presupuesto de gastos, pues de millones de pesetas que era el

de 1854, en 1863 le dejaron en 653 mi-

100

portaban 66 millones los elevaron á 171 cometer abusos, injusticias y desigualmillones y á este tenor la Deuda flotante, los tributos y contribuciones. Sí que labuso el que ha cometido ese agente de que es verdad que todos los desamortizadores han subido al poder de la misma | tos diciendoles que esos créditos los samanera: halagando las pasiones, mintion bía el solo, porque solo él tenía un indido y haciendo en el poder lo contrario ce en donde constaba y que no existía que habían prometido en la oposición. otro en España? ¿No es una injusticia Pues sobre 1866 llegó á la secretaría que el Estado dijera en las leyes desmunicipal que yo desempeñaba un programa o manifiesto de los que entonces | pueblos los intereses de los capitales de esperaban por medio del motin y la indisciplina militar y promesas al pueblo subir al poder, y en él se ofrecía la abolición de las quintas, supresión de la con tribución de consumos y reducción de los tributos, Deuda pública y sus intereses, etc. etc.

Yo, como el hombre cree fácilmente todo lo que halaga á sus intereses, deseos y pasiones, al ver en letras de molde tales promesas las llegué á creer sin pensar ni remotamente en que, andando el tiempo, les había de hacer cargos porque, en vez de reducir la deuda pública, la habían elevado desde 5.440 millones de pesetas hasta 10.100 millones en seis años y los intereses de 260 millones á 423, la contribución de consumos desde 47 millones á 83, la contribución de inmuebles desde 106 millones á 160 y la contribución industrial desde 19 millones á 30 millones, después de haber gastado 973 millones de pesetas de recursos extraordinarios. Unicamente no engañarca al pueblo en el ofrecimiento de abolir las quintas, porque como quintas quiere decir que sean soldados de cada cinco mozos uno, suprimieron las quintas y llamaron á todos los mozos, hasta los sin talla y otros que antes quedaban exceptuados. Pero dejando esto aparte, donde hay mucha materia para probar que quien más ofrecimientos hace para elevarse al poder, es el que peor cumple con su promesa y deber, los bienes de la desamortización han sido en España me- podría figurar en las cuentas oficiales.

llones, los intereses de la Deuda que im- rienda de negros, y están sirviendo para dades ante la ley y el derecho. ¿No es un negocios, fascinando á los Ayuntamienamortizadoras, que no solo les daría á los los bienes que se les vendieran, si no que se les adelantaría las rentas que al tieni po de venderse producían esos bienes, en tanto que se hacían efectivos los que se vendian? ¿No es un desigualdad irritante, que mientras unos pueblos tienen sus láminas y cobran corrientemente los intereses desde hace 20, 30 y 40 años, á otros, con el mismo derecho, no se les haya entregado más, ni pagado otras y la de que, los que han sucumbido dando á los agentes un 50 por 100 de los atrasos han cobrado y los demás no?

A V. E. he oído, en una conferencia que dió en el Círculo Mercantil, condenar la desamortización y los abusos que cometían las corporaciones municipales y los caciques, y yo le ruego, suplico y espero que corte los abusos, injusticias y desigualdades que estoy denunciando, todos emanados por el Estado no haber cumplido lo que se obligó al tiempo de llevar á cabo la desamortización. Yo cuando me entregaron las cartas, dudé que fueran ciertos los cobros ejecutados por el agente y para cerciorarme de la verdad, como en las cartas se daba relación de los Ayuntamientos para quienes había cobrado escribí á los Secretarios de los mismos, los que me confirmaron el cobro y la procedencia del crédito y solo alguno dejó de contestarme, sin duda teniendo en cuenta que siendo mil por ejemplo lo pagado por el Estado al Ayuntamiento, solo 500 entraría en las arcas municipales y

Lo que he notado ha sido que esos chanchullos del cobro de atrasos por el agente, los más tuvieron lugar en 1897 y 1898, sin duda porque en 1899 entró á gobernar el país otra situación y con ese motivo perdió la virtud su talismán ó índice misterioso y apareció otro á hacerle competencia. Pues en todas las cartas saca á relucir ese índice y su influencia, pues en una fecha de 29 de Noviembre, le dice al Alcalde lo que sigue:

Oportunamente di respuesta à su grata del 12 del actual con la míadel 15 del mismo; como transcurre el tiempo sin que resuelvan el asunto al que las mías hacen referencia, le dirijo la presente para suplicarle la conveniencia de que lo hagan con urgencia por el vital interés para ese Ayuntamiento. Además suplico á usted para su conocimiento que he realizado recientemente créditos para los Ayuntamientos (nombrándolos) de igual naturaleza y procedencia, á los que si gustan pueden dirigirse para obtener la confirmación de la exactitud de mis asertos, como también á los demás de la nota que tengo el gusto de remitirle. En España soy el único que ha realizado diferencias por la 3.ª parte, por poseer el indice que usted conoce y por lo tanto entre otros riesgos, se expone, si no se decide pronto sobre dicho asunto, á que yo deje de ocuparme de ello, en cuyo caso pueden considerarlo perdido totalmente».

No quiero copiar más de esa carta, debiendo manifestar que se conoce que en España había entonces, antes y después otros agentes, con índices misteriosos, en razón á que otros pueblos han recaudado atrasos de la misma procedencia de lo que dejó sin pagar la caja de Depósitos cuando en los años infaustos de 1869 á 72 el Sr. Figuerola liquidó la caja de Depósitos. Yo niego que en España haya un solo indice y ese esté en poder de ese agente; mas lo que si se puede apostar, es á que entre todas las naciones de Euro-

donde se cometan tantos abusos, con más descaro, con menos vergüenza, con menos temor y miedo á la ley y á la crítica. En otra carta le diré los efectos que causaron mis gestiones en las oficinas, y mis artículos en el Gobierno, y cómo cumplen los empleados en las oficinas, y cómo reciben al público que va á defender su derecho y á hacer alguna reclama-

Y en el entretanto soy de V. E. atento seguro servidor Q. B. S. M,

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid

Madrid 5 de Junio de 1903.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: La prensa liberal y democrática arremete contra el partido católico que de nuevo ha recibido soberano impulso con motivo de la carta que S. S. ha dirigido al Cardenal de Toledo, el ilustre Señor D. Ciriaco Sancha.

Independientes de criterio, como hace tanto tenemos acreditado, parece ser que el partido católico viene en los presentes momentos á tomar parte de modo directo en las luchas políticas cuando reclaman los partidos extremos participación en el poder.

¿Qué, pues, de extraño se halla, en que el partido católico venga á la gobernación del Estado á defender sus intereses, amenazados y á designar á sus representantes, tanto en las Cortes como en las Corporaciones provinciales?

Todos los partidos luchan por sus ideales y el católico debe asimismo defenderlos aceptando el mismo terreno en que se ventilan las grandes cuestiones sociales.

Huelga formidable.

Más de diez mil obreros se han declapa, no hay otra nación como España, en rado en huelga en las minas del término

QUERIDA ADORADA

de repente, el señor y la señorita X..... se miraron con tristeza, y

- lanzando una ojeada alrededor: -iQué desorden!-dijo el doctor.
 - -; Qué silencio! ¡qué soledad!-añadió su hermana suspirando.
- -Es indudable que hay ahora menos ruido y menos gente que hace un momento; es bastante natural.
- -Ya no está nada alegre en este salón-replicó la señorita X.... con un nuevo suspiro.
 - -No recibas más, entonces.
- -Imposible; mis invitaciones están hechas para todo el invierno.
- -Entonces recibe más, sin interrupción, por la mañana, por la tarde, por la noche.
 - -Temo molestarte demasiado.
- -Esa es una discreción que viene demasiado tarde... después de haber hecho de mi gabinete de trabajo una sala de baile.

El buen doctor se quejaba, gruñia siempre por costumbre: en el fondo estaba contentísimo de haber sido tomado al asalto por aquella banda de niños..... «Los muy viejos, decía, deben buscar á los muy jóvenes; una vida que empieza es como una vida que acaba, absolutamente la misma cosa; por ambas partes se tiene conciencia de su ignorancia y de su debilidad».

No hay más que los verdaderos sabios que creen que no saben nada.

Así, aquel gran médico, aquel profesor célebre entre todos, cuyo diagnóstico pasaba por infalible, cuya opinión era por todos acatada, lo había notado y lo afirmaba: Juana de Latour sentía por su institutriz un afecto muy por encima de las amistades y simpatias ordinarias.

Fernanda llegaba poco á poco á la meta de sus aspiraciones: verse amada de una manera excepcional, completamente filial,

BÎBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

- -Sí.... parece que la desgraciada cometió, el día á que usted se refiere, una grave imprudencia.
 - -¿Usted llama á eso imprudencia?; es usted indulgente.
- -Tal vez le hayan contado á usted las cosas de otra manera que á mí.
 - -- ¿Qué le han dicho á usted?
 - -Que solo las apariencias estaban contra ella.
- —¿Las apariencias? ¿Cómo explicar entonces que su marido la haya sorprendido en casa de X....? La historia hizo bastante ruido: todo París la conoció.
- -Mal conocida: según parece..... la verdad es ésta..... El senor X..... la amaba apasionadamente, pero ella no le amaba; no tenía por él más que una de esas simpatías que nos inspira, á nuestro pesar, el hombre que nos lo sacrifica todo, que daría la vida por nosotras..... Esta simpatía, que ella no pensaba en ocultar, porque nunca hube sentimiento más puro y honrado..... y el amor exaltado que él no podía disimular, comprometieron gravemente à los des..... Después, vino la imprudencia de que yo hablaba....
 - —La visita á casa del señor X.....
- —Sí; ella le había hecho decidirse á partir para las Indias donde le llamaba un negocio importante, un asunto de trascendencia para su porvenir. Debia salir de Paris aquel mismo dia y se habían despedido muy tristemente, es verdad, pero sin ocultarse de nadie, acaso ante testigos. ... Pero después él la escribe diciéndola que ele falta el valor de alejarse sin verla por última vez.... una sola vez en su casa..... que allí la espera. Si ella se niega á ir no se marchará.... y cometida esta primera locura, teme cometerlas todas..... Si, por el contrario, acude á la cita, jura respetarla y marchar à la hora indicada.
 - -¿Y ella fué?-preguntó el doctor.

municipal de Cartagena y en el de La Unión. La sociedad de obreros fundidores y similares ha dirigido á los patrones una hoja en que so exponen las peticiones. jornada de ocho horas, reconocimiento de la Sociedad obrera con derecho a trabajar los asociados antes que los no asociados y ganar el mismo jornal que al ora.

Ayer por la tarde se celebró en La Unión un meeting al que asistieron seis mil huelguistas, recomendándose la prudencia coa el fin de que no tenga motivo de intervenir la fuerza pública.

De Cartagena ha llegado á La Unión un tron especial con dos compañías del regimiento de España.

El conflicto continúa en pie.

Declaraciones del Sr. Bato en Valencia en favor de los obreros.

El señor ministro de Gracia y Justicia se encuentra desdevayor en Valencia con el fin de asistir á la inauguración de la cárcel celular, que se verificará en el día de hoy.

El Sr. Dato, tanto al entrar en la risuena ciudad de las flores como en su visita á la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia, ha sido ruidosamente aplaudido. 🎉 🕬

Los obreros entregaron al señor ministro de Gracia una instancia solicitando varias aclaraciones á la ley de accidentes del trabajo y después de visitar el penal de San Miguel de los Reyes, las obras del puerto del Grao, asistió al lunch que se les tenía preparado en el Casino de Artesanos

El presidente presentó al Sr. Dato á los obreros.

Al levantarse el señor ministro para hablar fué muy aplaudido.

Manifestó haber cumplido un deber de conciencia al redactar la ley de accidentes del trabajo. Prometió tundar el Instituto de Reformas sociales, compuesto de obreros y patronos y de hombres de ciencia, que redacten leyes que vengan á mejorar la condición de los obreros Con este objeto, dice el Sr. Dato, consignaré en el presupuesto ciento cincuenta mil pesetas para atender á los gastos primeros que origine el Instituto de Reformas sociales. Añadió que tenía el decidido propósito de presentar á las Cortes el proyecto de ley del descanso dominical obligatorio. Dijo también que entra en sus cálculos fundar cajas de ahorros y de retiro para los obreros ancianos, que los libre de morir en el Hospital después de los años de trabajo.

El Sr. Dato fué ovacionado.

obreros que se encontraban en la calle obligaron al Sr. Dato á salir al balcón, desde el cual hizo el resumen del discurso que acababa de pronunciar siendo de nuevo ovacionado. Anoche se celebró en su honor un banquete por las autoridades.

Esta mañana se inaugurará la Cárcel Modelo y mañana sábado á las nueve de la noche saldrá de Valencia para estar en Madrid el domingo. Se prepara en Valencia una despedida de verdadero entusiasmo por los elementos obreros.

En el Senado.

La especial situación en que se encuentra el partido liberal desde la muerte del señor Sagasta, el anuncio de importantes declaraciones que se tenían anunciadas por el señor Montero Ríos con motivo de la discusión del Mensaje en la Alta Cámara, llevó ayer extraordinaria concurrencia al antiguo palacio de D.ª María de Molina.

Después de tomarse en consideración una proposición de ley de los señores D. Julián Muñoz y duque de San Fernando para incluir en el plan general de carreteras una de Portuguí á Tordelloso, continúa el debate del proyecto del discurso de contestación al Mensaje.

Haco uso de la palabra el senor Blantero Kins

En la imposibilidad material de publicar integro el comentadisimo discurso del expresidente del Senado, lo haremos en extracto y de los párrafos más. importantes del mismo.

Después de leer un discurso del señor Silvela, pronunciado en los días 6 y 7 de Noviembre, dice el señor Montero Ríos:

De todo aquello que entendía el señor Silvela que reclamaba la nación, ¿qué es lo que ha hecho hasta ahora? Siendo los mismos los latidos de la opinión, preciso es confesar que ningún problema ha resuelto aún el señor Silvela.

señor Silvela; pero añade que al país no se le puede hablar ya en futuro.

Está cansado de promesas. Es necesario gobernar con hechos. El país no quiere reformas en las leyes existentes; quiere leyes nuevas. Más que nuevas leyes necesita funcionarios que les sepan hacer y cumplir.

Manifiesta que el ministerio padece de anemia moral.

Dice que en las Universidades no se enseña y en la administración de justicia la regla general es la de que el juez y el magistrado no hagan más que lo que desea el diputado del distrito. Hemos

Al salir del Casino de Artesanos, los convertido el país en una concentración de caciques.

Teme que el proyecto de Administra-

ción local sea estéril. ¿Hay nadie que crea que en las últimas elecciones no se han cometido abu-

sos y atropellos? Al hablar de las relaciones de España con Roma, se declara demócrata convencido y católico intransigente.

Dice que la Santa Sede en 1851 se inspiró en las verdaderas doctrinas. Se declara partidario de la libertad de asociación religiosa. En esto, no puede el Gobierno imponer más limitaciones que las que impone á las asociaciones tempo rales. Añade que la moral cristiana tiene un código. Ese código no es el código del derecho, sino el código del deber. Para el Sr. Montero Ríos, las Asociaciones religiosas son perfectamente legí-

Si la iglesia invade el terreno del Estado, la mano del Estado es grande para impedirlo.

Trata de la libertad de las Asociaciones religiosas en lo relativo á la enseñanza, las cuales, al dedicarse á enseñanzas profanas, deben someterse á la ley común.

Trata de la cuestión social, abogando por mejorar la situación económica del proletariado, al que deben proteger todos los Gobiernos.

Declara que el partido liberal es eminentemente democrático y monárquico y dice que para el partido liberal el problema político ya no existe.

El partido liberal llega á donde pueda llegar la república. En lo sucesivo no habrá republicanos más que por amor á las antiguas ideas; no porque así convenga al bienestar del país.

A los demócratas no nos separa de los republicanos más que la forma de Go-

(Grandes aplausos).

Comentarios.

Cree firmement, en las promesas del Después de conocido el discurso del Sr. Montero Ríos, en el Congreso se comentó en todos los tonos el espíritu democrático que lo informa. El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó. que la oración parlamentaria le parecía buena; pero que en la gran masa del partido liberal no faltarán censuras á las manifestaciones del Sr. Montero Ríos en lo referente á las Asociaciones religiosas y libertad de enseñanza.

El señor Conde de Romanones dijo que no podía ni quiere pensar como el Sr. Montero Ríos en lo que afecta á las Asociaciones y libertad de enseñanza, y que cuando se discuta el Mensaje en el

Congreso presentará voto particular, quieran ó no sus correligionarios, para protestar contra las afirmaciones del senor Montero.

Otros liberales también se expresan en términos aún más violentos.

Wotielas.

El señor Obispo de Salamanca, en nombre de todos los prelados que toman asiento en el Senado, se propone intervenir en la discusión del Mensaje, limitándose á exponer su criterio en la cuestión religiosa, prescindiendo de todo asunto político.

-Los demócratas que siguen las aspiraciones del Sr. Canalejas, aplauden las declaraciones del Sr. Montero Ríos, y las censuran en la parte de libertad y ense-Sanza.

-El general Sr. López Domínguez, se muestra conforme con el discurso de Sr. Montero Ríos, salvo pequeñas discrepancias, según dicen.

-En este momento hay gran expectación en el Senado, en donde el S1. Montero Ríos rectifica.

-En el Congreso comentándose muy mucho la actitud en que se encuentra el partido liberal.

-El día hermoso. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

A LOS INTRUSOS

Los hay, por desgracia, en todas las sociedades del mundo. Es cierto, sí, que toda persona honrada necesita trabajar para comer, desde el más poderoso al más insignificante y pobre jornalero. Que tanto unos como otros pasan constantes y en alto grado fatigas y disgustos de alguna consideración nadie, absolutamente nadie, lo debemos de ignorar. Todos sabemos que son muy pocos ó ninguno los días que podemos decir: hoy lo tenemos todo completo, no anhelamos llegue tal día ú hora, ni bien de ningún género, todo lo hemos conseguido, somos felices. Los primeros, por cuidar y vigilar la buena administración de sus máximos caudales, porque sus largas cosechas se agostan sin tiempo por falta de sangre, de esa sangre tan necesaria en su suelo en época de la granazón de las mieses; porque sus árboles frutales han padecido lo insufrible á causa de los continuas heladas de la primavera; porque sus numerosas ganaderías se diezman motivo á la enfermedad variolosa; porque sus abundantes vides las persigue la filoxera; porque sus crecidas industrias no tienen la salida que era de apetecer y porque en su vida política ó carrera oficial no consiguen un puesto, cargo público ó grado de ascenso á que por sus méritos en las filas que militan se creen acreedores. Y los segundos,

por los irresistibles trabajos que pesan sobre sus hombros; porque con el mínimo jornal que ganan no pueden cubrir las más principales necesidades de la vida; porque se ven prohibi. dos de ganar el jornal durante los malos días del invierno; porque se ven necesitados del pan nuestro de cada día para sus séres queridos pedazos de su corazón, y porque se ven faltos de todo medio y auxilio para comprar un trapo y renovar las únicas ropas que poseen completamente agujereadas. Que el pobre y el rico trabajen honradamente sin descanso, todos lo vemos con sumo placer. Que un hombre falto de todo recurso para sí y su familia y en un momento de arrebato le ciegue la desesperación, estamos en deber de perdonarle, porque antes de dejarse morir de hambre, acuden al pensamiento ideas por todos extremos espantosas. Lo que no debemos perdonar, ni mucho menos consentir, es que esos miserables y repugnantes intrusos, indignos de todo aprecio, que sin necesidad de ningún género, y brincando por encima de todo lo indecible. quitan al prójimo lo que por ley, justicia v conciencia le corresponde; que con sus palabras sediciosas, no con sus hechos, exhorten y aconsejen à pueblos enteros é ignorantes, l'el vándolos por el camino de la perdición, convirtiéndolos en continuo desasosiego; que no respetando lo que es de respetar y llenos de hipocressa y soberbia, traten de consternar, con los más inauditos atropellos, á los que no acuden á seguir sus huellas; que ignorantes, ó mejor dicho, inútiles para acrecentar sus bienes por todo medio honroso se dedican á propalar su gracia, no con hechos concretos, por falta de conocimientos para ello, sino con palabras más ó menos atractivas á poner en movimiento à todo un digno vecindario indisponiendo á unos vecinos con otros al objeto de que caigan en manos de los juzgados y llegue día, no muy lejano, de malvenderse sus bienes en pública subasta por los tribunales; que solamente mirando sus asuntos particulares y quitando su validez á documentos antiquísimos, muy dignos de respetar, los tiran por tierra consintiendo que entre el enemigo en el pueblo ó casa del vecino honrado á puerta abierta.

Mucho queda por decir del epígrafe que encabeza este escrito, pero comprendiendo sea ya demasiado molesto hago punto final, por hoy, suplicando á los lectores de EL AVISA-DOR NUMANTINO desprecien á esos miserables intrusos huyendo de su compañía, buscando si fuere necesario otra persona que con la conciencia en la mano nos conduzca por el camino de la salvación y progreso como lo

AQUILINO ALDEA MALLO.

nos, (

privá

existe

dades

del niñ

cuela y los paja

que con

un nido

SUS extr

Ha tr

de Maye te les ha

& ha no

Noble

las h

EL ARBOL Y EL NIDO

Menester era que estas dos entidades de la Naturaleza fuesen comprendidas en aquel valor tan grande que tienen para la vida orgánica en general y para la humana en particular. El árbol es el amigo más desinteresado que tiene el hombre; con muy poco ó con ningún

QUERIDA ADORADA

- -¡Ay, sí! pero ella creía hacerlo en interés de todos..... recobrar su sosiego turbado por esta aventura desde hacía mucho tiempo..... evitar tal vez una desgracia, un suicidio..... ¡quién sabe!.. En fin, ya lo hemos dicho y usted acaba de repetirlo: era una mujer irreflexiva, impresionable, exaltada.
- —¡Sea! La prudencia ó la exaltación la han conducido á casa del doctor X....., pero éste cha tenido la calma y la fuerza de voluntad suficientes para cumplir la palabra dada de respetar á la mujer amada?
 - -;Oh, si! ¡era un hombre honrado!
- -Es posible-murmuró el viejo doctor, que admitía la honradez, porque la había practicado mucho.

Guardó silencio un instante y luego añadió:

- —¿Por quién ha sabido usted esos detalles? ¿Esa versión que difiere tanto de la que yo tengo..... sobre un punto tan esencial?
- -Por una amiga de la señora de Latour: sabe el interés que me inspiran sus hijos y ha creido que debia defender á su madre, á la que tanto se ha atacado.

Como él permaneciera silencioso, ella preguntó:

- -No lo cree usted, ¿no es verdad?
- —¿El qué?
- -Esa imprudencia..... la única falta de la señora de Latour; su ligereza, su locura, si usted quiere..... pero nada más nada de falta como ésta se entiende.... nada de crimen,

El la cogió la mano y sonriendo benévolamente dijo:

-Mi querida amiga, desde hace medio siglo me han contado cosas tan extrañas, mis clientes me las han confesado tan increibles..... las he visto yo mismo tan inverosimiles..... y al mismo tiempo he encontrado por el mundo tan gran número de personas buenas desconocidas, de mujeres virtuosas calumniadas; me he visto obligado, experiencia hecha, pruebas en la mano, á considerar

BIBLIUTECA DE «EL AVISADOR» come ciertas, como indudables, tantas cosas inverosimiles, que he llegado, sin esfuerzos, con la misma facilidad à creer lo bueno que lo malo, lo verdadero que lo falso, en las virtudes y en los vicios más sebrenaturales..... Solo, no ocultaré á usted una debilidad que tengo; es la tendencia á creer de mejor gana las cosas que han pasado como yo deseo.... que tal mujer, por ejemplo, que me es sim-

- pática, merece realmente todas mis simpatías. -Luago entonces ...
- -Luego entonces pienso que la madre de esas dos encantadora criaturas que se acercan, ha sufrido un lamentable extravio, pero que en este extravío ha continuado siendo una mujer honrada.

Juana y Pablo, después de haber tomado juntos algo en el comedor, separándose lo menos posible, se habían dedicado á buscar à su institutriz. Cuando la vieron en el gabinete del doctor, Juana, corriendo hacia ella, la abrazó y besó como si hiciese mucho tiempo que no la veía, mientras que Pablo, más reservado, más frio, avanzaba lentamente.

- —¡Cuánto la quiere à usted esta niña!—dijo el doctor al oído de Fernanda, después de haber mirado de nuevo á su lindo objeto de estudio, como llamaba algunas veces á Juana de Latour.
- -;Ah! ¿Usted lo cree así?-dijo ella con mucha alegría; pero temiendo hacerse traición añadió:
 - —Sí, está agradecida á mis cuidados, á mi solicitud.
 - -Hay algo más que eso.
 - —¿El qué?
 - -No sé.... ya lo descubriré.

Eran cerca de las siete y la matinée amenazaba convertirse en soirée. Así, todos los infantiles bailarines se despidieron y quedaron solos el doctor y su hermana.

La fiesta terminada, y solos en aquel gran salón, desierto tan

cuidado reporta beneficios de trascendencia incalculable; de sus yemas florales extrae la industriosa abeja los elementos para la fabri. cación de sus cercos alvéolos, llenándolos de gabrosa miel; sus hojas son laboratorio de purificación del aire que inútil para la respiración animal nos devuelve el oxígeno que convierte nuestra sangre oscura en rutilante y apta para la nutrición de nuestros tejidos; dan ricas frutas de variados gustos; frutos que los animales domésticos los comen con placer, y sus carnes se forman abundantes y buenas; dan fresca sombra en el caluroso estío; lefia nara la industria, para guisar los alimentos y calentar nuestros entumeciclos miembros en el invierno; dan maderas con que se fabrican nuestras casas, nuestros muebles y la caja que encierra los restos sagrados de séres queridos cuando nos dejan para siempre; y si las enunciadas no fuesen bastantes ventajas, aún se pueden enumerar otras tan importantes, pues aislado sirve para tanto, en colectividad, constituyendo los bosques, suman inmensos beneficios, porque los huracanes templan su merza y amortiguan su intensidad; las nubes al pasar por cerca de ellos se deshacen para acariciarlos, y ellos conservan la humedad, sien lo así, lenta la evaporación, y sosteniendo agua para las fuentes que forman los ríos, que fertilizan las praderas y los llanos y cuando el nigro y pesado nubarrón cargado de electricidad necesita descargarse de ella, busca con predilección los altos árboles librando de sus perniciosos efectos á los animales y al hombre.

El nido, suave emblema de cariñosos esfuerzos y de amorosos sentimientos es la cuna do nacen los pajarillos, séres que con el árbol contribuyen al bien estar del hombre; entre el verde foliaje y á la mayor altura, fabrica la hembra con suaves materiales el nido donde ha de incubar sus huevos y de los cuales naceran sus hijuelos que han de crecer rapidamente alimentados con insectos en gran número y este alimento ha de ser el que ellos usen siempre, y con afán buscarán entre las flores en las frescas hojas, en las espigas de los cereales, en las leguminosas y en todos los sitios donde se escondan librando así á las plantas útiles de ser destruídas por esas miriadas de insectos, gusanos, etc. etc.

Ahora bien; dadas las condiciones anteriores ¿es necesario hacer un esfuerzo de imaginación para explicarse la locura humana que con delirante afán trata de destruir árboles y pájaros privandose así de dos entidades que con su existencia proporcionan tantas y tantas facilidades á la vida?

Una de las causas que más contribuyen á en feroz destrucción creo que es la ignorancia de lo que valen pájaros y árboles, y por tanto se hace necesario que las personas que dentro de su posición social puedan hacera, no cejen en su empeño que un día tras otro nachacando pueden ablandar el duro corazón dalguo, y guiar á los niños por el camino

de la instrucción. Libs pueblos es deber sagrado de los maesimmenicar un día y otro tal enseñanza; de

los señores sacerdotes en cuantas ocasiones, que son muchas, se les presenten, de los señores de la Junta de Instrucción en las visitas trimestrales, y maxime hoy que por ley son los Bénores médicos vocales de ella; á éstos les coresponde ser apóstoles de la higiene privada del niño y de la pública, hablándoles en la estuela y fuera de lo útiles que son los árboles y los pajaros, hablándoles á su imaginación para que comprendan el mal que hacen con quitar mnido; excitándoles su sensible corazón para que vean los dolores que causan á los padres de los pajarillos y que el que quita un mino es eruel, perverso, y que contribuyen a dis din di el pan que sus padres ganan con tanto travajo. Unanse todos, no desmayen y crean que con constancia se podrá lograr mucho, pero mucho bien en pro de los pueblos que más que delinmentes punibles son dignos de compasión por

Ha tres años que en este pueblo por el mes Maye se visitan las escuelas y con sencillez eles hace ver á los niños el daño que hacen, y ha notado que respetan los nidos y que es taro el que quitan....

808 extravios debidos á la ignorancia.

Noble y santa misión es el enseñar, y bendielas horas que se dedican á ello!

L. ABAD.

en armonia con nuestro modo de pensar eportune encontramos la reciente circular por ei digno señor Gobarnador civil Coello, sobre la blasfemia, que no pode-Presistir al deseo de publicarla integra.

Sobierno no paude permanecer indifeante la repetición cada dia más frecuente escandalos públicos, blasfemias, pornocaya exhibición, además de causar estraa la deje en los ánimos que la presencian transpor de desgobierno é indisciplia. emargor de desgouiei de la pequeña mengua del concepto de la

Januar le Por las buenas costumbras y el adoptar las su convenientes para reprimir los escán-7 4 este fin prevengo a los señores A!-

'a vigilancia más severa sobre todo lo que pueda afectar á la moral y huenas costumbres, castigando con mano fuerte y dentro de la esfera de sus atribuciones, á los que, sin respeto a guno á la religión que profesamos la mayoría de los españoles, blasfeman en la vía pública contra Dios y sus Santos, escarnecen sus misterios más sacrosantos y tratan con irreverencia á los ministros de la iglesia, sin tener en cuenta que el libro tercero, título cuarto del Código penal tiene sus castigos para los que lando tristísima idea de su cultura, ejecutan actos tan groseros y repugnantes á la Sociedad.

A la vez encargo á los señores Alcaldes me den cuenta de las faltas cometidas y correcciones impuestas por indisciplina y desobediencia á las órdenes relacionadas con la moral.—Soria 3 de Junio de 1902.-El Gobernador, José

E jueves último falleció en esta capital, á los 28 años de edad, la apreciable soriana D.ª Eugenia Hercilla, esposa de D. Lamberto Gazcón é hija de nuestro estimado amigo D. Laurenno.

Reciba toda la familia de la fineda nuestro

Según datos de la Dirección general del Insintuto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la pobleción en este capital, durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Nacimientos 21, de ellos 6 ilegitimos. Natalidad por 1000 habitantes 2 94; defunciones 8, clasificados del modo siguiente:

Enfermedades del sistema nervioso, 3; ilam del aparato circulatorio y respiratorio, 2; idem digestivo, 1; vicios de conformación, 1; otras enfermedades, 1; resultando una mortalidad de 1'12 per 1000 habitantes.

El viernes último llegó á Soria el señor Vizconde de Eza, haciéndosele un en usiasta reci bimiento en la estación á donde acadieron todos los vecinos de Duraelo que en esta capital se encuentran con motivo del juicio que se celebra en la Audioncia.

Teniendo en cuenta la neceridad de encontrarse en Madrid, como Secretario del Congreso, marchó en el tren de la misma noche.

Por reciente Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido revocado el acuerdo del Gobierno civil de esta provincia, de 27 de Marzo de 190, en que se dispuso la destitución de don Hilarión Nafría García, secrotario del ayuntamiento de Fuentelárbol.

En les días 3 y 4 del actual se celebró en la Audiencia la vista de la causa que por el delito. de robo se seguía á Simón Lorenzo y otro individuo, y de los que era abogado defensor don Eduardo Martínez de Azagra y procurador don Juan Marco.

El hocho ocurrió en Gómara mientras se celebraba la representación de una obra dramática, penetrando los autores en la case de un vecino, de la que parece se l'evaron unas cuatro mil pesetas.

De las declaraciones prestadas por los diversos testigos no resultó ninguna prueba concreta, por lo que, sin duda, el jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y en vista de éste la Sala dictó sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables para los proce-

El viernes comenzó la vista, que todavía continua, de los sucesos ocurridos en Darnelo en el pasado verano.

Han declarado ya todos los procesados, y entre otros testigos los señores Cañada y Vizconde de Eza. out to a district the ob.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Cia., Banqueros y Expendedoria general de loteria en Hamburgo, ocanie a la rotería de Hamburgo y no dudamos que es miererara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos attanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prespecto oficial á quien lo pida.

Un apreciable suscritor nos ruega insertemos lo signiente.

«Variada por la Dirección general de Correos y Telég afos la forma que actualmente lleva la conducción de la correspondencia para los pueblos de Miñana, Mazaterón y Almazul, en esta provincia, liamamos la atención de los Alministradores ó personas encargadas de hacer los apartados, que desde esta fecha lo verifiquen por Pozuel y Deza al pueb'o de destino, en vez de por Almenar, que es por donde lo están verifi-cando, sin tener en cuenta que al hacer esta reforma la Dirección general, fué con objeto de

Mercados.-Los celebrades el pasado jueves strivieron muy concurridos, cotizándose los granos y ganados á los precios siguientes:

que resultase ventajoso un servicio de tanta im-

portancia.

Trigo puro, fanega, 11'25 pesetas, común, 9.25; centeno, 8.75; cebada 9 y 8.50; avena, 6.50, yero:, 10:50; guijas, 10; huevos, docena, 0:80; patatas, arroba, 125.

Borregos, 13 pesetas; ovejas con cordero, 20; corderos, 11; cerneros, 20; cerdos marzales, 65; cerdos de siete semanas, 17.50.

Continua la animación en los ganados haciéndose numerosas transacciones.

Diviesos.—Se svitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con Agua de Colonia de Orive, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 rs. Farmacias y perfumerias. Por 16 pesetas 4 litros pidiéndola á SH autor.

El sacerdote que figura en primer lugar en la propuesta formulada en vista de las recientes i gue con el objeto de que la Junta pericial pue-

oposiciones y enviada al ministerio para e nombramiento de canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Soria, es, según nuestras noticias, D. Felipe Andrés, coadjutor de la iglesia de San Juan de Rabanera.

Reciba nuestra enhorabuena.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é latestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El día 3 del accual cesó en su cargo el Fiel contraste de pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, encargándose de aquella oficina nuestro estimado a nigo D. Fermín Jiménez.

Venciendo en 1.º de jalio próximo el cupón número 7 de les títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las in-cripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde el día 1:º de junio se re ciban por la Delegación de Hacienda, sin similación de tiempo, los de las referidas Deudas de 4 por 100 interior y de las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civi'es, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliades en esta provincia.

El viernes último no pudo celebrar sesión nuestro Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Cada día es objeto de mayeres alabanzas y encomios la grandiosa obra Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española. En el cuaderno 112, (tomo II), aparecen ua sin número de trabajos biográficos, filosóficos históricos y geográficos, et tre los que merecen especial mención los referentes à Faure (expresidente de la República francesa). Favre, Faucher, los Federico de Alemania, los Felipe de España, Fernández de Córdova (Gonzalo, e. Gran Capitan), los de Fernández y González (Mannel), Fernández y González (Francisco), Fernindez Villaverde (Raimundo), Fernández Bremón (José), y otros, más los dedicados á Fenicia, Fatalismo, Fecial, etc., siendo, por lo tanto, uno de los más notables de cauntos se han publica o hasta la fecha.

Tan importante obra se pab ica semanalmente siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, (apartado de Corrsos 259). Madrid.

El tomo I se halla de venta en t das las libre rías de España.

Por acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, han sido declarados soldados por haber perdido la excepción que venian disfrutando los mozes del reemplazo de 1901 y 1902 respectivamente, José Ruiz Ocon y Juan Hernández Mata y exceptuados temporalmente el de 1901 Hilario Bajarrabal Nicolas, Miguel Sanz Huerta, de 1902 y Matías Chico Millau y Francisco Dávila Jiménez, del actual reemplazo.

En la tarde del viernes último se dió cristiana sepultura en el cementerio de esta capital al cadaver del honrado artista Juan Manuel Mayor. Reciba su fami:ia el testimonio de nuestro sentimiento.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado Vel signiente bando:

«Habiendo observado con sentimiento que muchas de las sepulturas del Cementerio Católico municipal de esta ciudad, se encuentran bastante desatendidas por sus dueños y que no guarda relación la forma en que se hallan con lo que este Sagrado logar representa, he dispuesto prevenir por medio de este bando que durante el mes de Janio procedan los dueños ó representantes de los enterramientos al arregio y impieza de dichas sepulturas, pues en otro caso incurrirán on la muita de 1 á 5 pasatas, segua determina si párrafo 2.º dei artículo 13 del reglamento para el régimen del Cementerio Católico.

REMITIDO

Se nos suplica la inserción del siguiente es-

«Alguien, en la Imprenta provincial o fuera de ella, debe hallarse interesade en que los anuncios que por los Aguntamientos se remiten para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, aparezcan debidamente corregidos, conforme á las reglas y oraciones gramaticales de la escritara; y al efecto se reforman en términos completamente distintos á los que contienen sus originales.

Pero la baena ó mala fe del que tan desinteresidamente se presta á hacer este favor, resulta irrisoria, porque introduce conceptos que desvirtúan los términos en que deben hallarse redactados y que seguramente no existen en los originales, tales como éstos: Tratándose de la presentación de altas y b.jas por los contribuyentes para la formación de apéndices para 1904 y cuyos anuncios llevan fecha de Mayo, se dise con el objeto de que la Janta pericial pueda ocuparse de la formación del apéndice en el mes de Harzo y exponerlo etc. En otros de ignal fecha presenten en esta Secretaria desde 1.º al 30 de Mayo inclusive..... con el objeto de que la Janta pericial pueda ocuparse de la formación del apéndice en el mes de Marzo.....> ¿Sará de 1904? Algunos más afortunados como el que sigue al de «Cameros» etc. expresan: «Se concede todo el mes de Abril etc.» y lleva la fecha del 4 de Mayo. Otro, durante el mes de Abril próximo..... su fecha 17 de Mayo. ¿Se han cambiado los meses posponiéndose Marzo y Abril al de Mayo? El de más halla..... presenten en esta Secretaria desde el 1.º al 30 de Abril inclusive las relaciones de alta y baja..... y prosida ocuparse de la formación del apéndice en el mes de Marzo...., fecha del anuncio 25 de Abril. Y del mismo modo muchos de los que se vienen publicando acerca de dicho servicio.

Este proceder es poco correcto y dice también muy poco en favor le los empleados de los Ayuntamientos encargados de recdactar los mentados anuncios. Insértense tal y como se hallen los originales, si bien, bien y si mal, mal y de este modo carecerá de fundamento el tomar agravio. ¿Os parece bien, queridos compañeros? Pues protestad y llamad la atención de quien corresponda, á fin de que se corrija el abuso apuntado.

UN SECRETARIO.



D.a Carmen Ballesteros, de Calatorae (Provincia de Zaragoza) Machos dicen: ¡Si faese rico!

Otros dicen: ¡Si tuviesen buena sa ud! Riqueza y salud, he aquí el deseo de todos. Una y otra se completan para la felicidad, pues riqueza sin salud no sirve de nada.

D.ª Carmen Ballesteros, cuyo relato reproducimos aqui, se tiene actualmente por dichosa del todo. Ya no sufre; es caanto deseaba. Como tantos miles de personas tienen el mismo deseo; bueno será reproducir la carta de la Sra. Ballesteros, en la cual hace constar que debe su cura ción á las célebres Pildoras Pink.

· Víctima de la influenza, escribe, llegué á estar muy enferma, y gracias á grandes y asiduos cuidados no sucumbí. Pero como la mayoría de los que contraen esta enfermedad, están curados y no lo están. Las consecuencias de la influenza son todavía más peligrosas que la misma enfermedad, por cuya razón era bien precario mi estado de salud. No tenía apetito y necesitaba alimenta me mucho para sostenerme. Tan grande era mi debi.idad, que no podía casi reapirar, siéudome imposible andar cinco minutos seguidos. En opinión de caantos me rodeanban, poco tiempo me quedaba de vida, y en estado tan alarmante, inúcii es decir que tomé infinidad de remedios, todos ellos incapaces para calmar mi neuralgia, excitación nerviosa y demás dolencias. Estaba desesperada, cuando una amiga me recomendo, con gran insistencia, que tomara las Pildoras Pink, y hoy tengo el placer de comunicarles que lo que no pude obtener con los otros remedios lo obtuve con las Pildoras Pink. Ellas en poco tiempo, me han devuelto el susño, e: apetito y las fuerzas, pues no sufro ya y me encuentro completamente restablecida.

La enfermedad epidémica llamada influenza, es señalada por su evolución rápida, pues mata generalmente á los débiles, y si se escapa del periodo agudo, deja un estado de desfallecimiento tel que convierten les consecuencias en una verdadera enfermedad más peligrosa que la de origen. Cuando la sangre está atacada y sa composición no es normal, entonces es indispensable regenerarla y fortificarla. Es preciso, pues, recordar bien esto; caando rige la influenza, al menor síntoma de debilidad, tomalas Pildoras Pink para que el cuerpo esté firme y la sangre poderosa, á fin de evitar el contagio Para hacer más corta la convalecencia, cuando se ha tenido la desgracia de haber sufrido la enfermedad, tomar también las Pildoras Pink, que al d'ir vigor y energia física, hacen desaparecer las enfermedades ó dolencias ocasionadas por la debilidad. La propiedad de las Pildoras Pink de enriquecer la sangre, las hacen soberanas contra la ademia, clocosis, neurastenia, enfermedades del estómago, renmatismos, debilidad general y enfermedades nerviosas. Pracipitan también la convalecencia después de una enfermad aguda.

Las Pidoras Pink se venden en todas las farmacias el precio de cuatro pesetas caja ó vsintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Pildoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222 Barcelona.

ANUNCIOS

DE ESTA PROVINCIA

Sección Círculo.

Terminando el contrato de abastecimiento de este Centro el día 30 de los corrientes, la Junta Directiva ha acordado sacar á subasta dicho abastecimiento; el pliego de condiciones estará á disposición de los solicitantes en la Secretaría de la Camara todos los días de dos á cuatro de la tarde y de nueve à diez de la noche.

La subasta tendrá lugar el día 10 del corrien. te á las seis de la tarde. Soria 4 de Junio 1903.—E: Presidente, F. Gon-

LOS CAMERANOS

Curtidos y zapatería de Pedro Álvaro y sobrino.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento pouen en conocimiento del publico que han trasladado su despacho á los Soportales del Collado número 35 y á la vez, que se proponen servir, como hasta aquí, con el mayor cemero, tanto en cartidos como en zapatería, contando para ésta con buenos oficiales y géneros tanto del país como extranjeros.

Sa reciben toda clase de encargos y de composturas concernientes al ramo.

No equivocarse: Collado 35.—SORIA

MAPA DE MEXICO

Magnifico p ano de la República Mexicana, edi tado por la acreditada casa Herrero Hermanos, con los datos más recientes y un estudio del relieve topográfico en vista de unas 5.000 notas altimétricas, por el lugeniero Geógrafo D. Miguei Arriaga.

Véndese en la librería de Sobrino de V. Tejero al precio de 1'50 pesetas en papel y 4 pesetas en tela charolado y con medias cañas.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

MATIAS CUEVAS

Collado 52, principal.

Con motivo de la disolución de la Sociedad que tenian constituida los Sres. Cuevas hermanos y Martinez, desde 1.º de Junio próximo quedará abierto al público el nuevo SALON de Peluquería y Barbería, montado con elegancia y comodidad que su dueño D. Matía: Cuevas está instalando en el piso principal de la casa número 52 de la calle del Collado y en él encon. trarán sus numerosos parroquianos esmero, prontitud y economia en el servicio. Se admiten abonos.

También en dicho establecimiento se venderán trenzas, crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

Collado 52 principal.—SORIA.

BUENA OCASION

e vende un excelente caballo, entere, de siete años, pelo empedrado, siete cuartas de alzada, propio para garañonero ú otro cualquier destino. Para tratar dirigirse á D. Pedro Calvo, de Ventosa de la Sierra.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantias.... Pesetas, 12.000.000.

Administraciones, Depositarios y Banqueros, Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS Incendios, maritimos, valores, vida, rertas vita-

Delegación en Soria y su provincia, Martinez y Tovar. San Esteban, 3.

ACADEMIA ESPECIAL

DE IDIOMAS Y COMERCIO DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, aueor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Peparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por Profesores tan idóneos como LENGUAS VIVAS.—Se enseñan á escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglês y español.

COMERCIO LIBRE.—Especialided en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Teneduría de li bros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre

Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba itadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilisimos sueldos Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza. Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia:

Se admiten internos en todo tiempo. Costumbres y educación franca y netamente cristianas. Para ocros detalles dirigirse por carta al Director, acompañado un sello de 15 centimos. Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID

SORIA -Tip. Sobrino de V. Tejero 1903.

GRANIOTERIA DE DINERO

600.000 MARCOS

o aproximadamente: Pesetas 1.000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo Especialmente:

200.000 á Marcos 100.000 Premio á Marcos 80.000 Premio á Marcos 60.000 Premios á Marcos 50.000 Premios á Marcos 40.000 Premios á Mercos 35.000 Premioá Marcos 30.000 Premios á Marcos 20.000 Premios á Marcos 15,000 á Marcos 10.000 Premios á Marcos

5.000á Marcos 3.000 Premios á Marcos 155 a Marcos Premi 2.000 Premios Marcos

Premios

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos

importa. MARCOS 11.306.390

ó sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000 La instalación favorable de esta lotería está arreglada de lat manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 10 000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600 000, especialmente 300 000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, o en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid o Barcelona, extendidas à nuestra orden o en lelras de cambio fácil á colrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: Un billete original, entero: PESETAS 10

Uu billete original, medio, PESETAS 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se

veran del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado. como también el prospecto oficial verificado el sorteo se envía à todo interesado, la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado.

El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria à los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remiti tonos será restituído. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más prooto posible, pero siempre antes del 18 de Junio de 1903.

HAMBURGO

ALEMANIA COMO SERVICIO Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Pacasin on o

oficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de enenadernación, montados con las mejores máquinas y átiles para el mejor resultado de los trabajos, homos puesto an oficial en tendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomienden.

También nos encargames del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados. Los precios que rigen en esta casa son siem-

pre económicos.

FÁBRICA DE JABÓN

ALMACEN DE COLONIALES

Estudios. 2.—SOMEA.

SANA FORIO C'IRURGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE Berlanga de D ero (Soria). Instalado onform: á los mandatos

la cirujía moderna.

'ara detailes dirigirse al Médico residente en el stablecimiento D. MARCELINO ALCALDE A! VAREZ.

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIMANI) Collade, 45.—SORIA.—Collade, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo - ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mavores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convencerdis de la economía en los precios y la elegancia en la confeccion.

45. C LLADO. 45

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

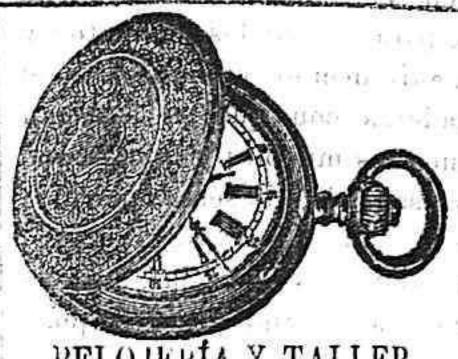
LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44; 2.º - Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiente patogénico de las enfermedades infeccioras. SUEROS.—A stidiftérico, antitetánico, polivelante, normal ó fisiológico, artificial de Che-

Se vende todos les días de once á una Se remitirá por correo



F. PASTORA Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127 Marqués del Vauillo y Plaza de Aceña, 2,

SORIA. A todos los relojes de que en lo s: cesivo se vendan con la marca de ceta casa se les concede GABA T A PERMANENTE.

Established Andrews

Tonico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la LMEOTEROLA rrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales

boticas á 30 reales caja, y se remiten por co rreo á todas partes. Dr. Morales.-Carretas, 39.-Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calaborra

CIRUJANO DENTISTA De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su nu nerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 53, al 57; de la misma calle. . Dentadura nuevo sistema, orificaciones im

pastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarres crónicos, infesciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermeda es mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicte, San Bernardo, 41, Mad'id; en Sória, Sr. Morates Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacid de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drguería general.

En Grajeas, Inyecciones Clastantoglicorofostato hinodérmicas y Granulado

oficas contra la

CLOSOLNEMIA, NEURASTERIA,

DEBILIDAD GENERAL CARSANCIO INTELECTUAL

Comunicación é la Sociadad de Biologia el 9 Febrero de 1901 Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Claustrilla, núm. 1.—SORIA.

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario, para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno à fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas, y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia; y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos. 10 - 26

2494949499999994449

NUEVO MAPA

por Don Anastasio González Gómez.

EDITADO POR LA CASA DE SOBRINO DE V. TEJERO

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la

shan asmaneaneah sobolem aIMPRENTA hYaLIBRERÍA

COLLADO, 54: SORIA

ADRI ereleT . T ob brindeE atT - Like Oto